



Quálitas

# Sistema DIF Zapopan

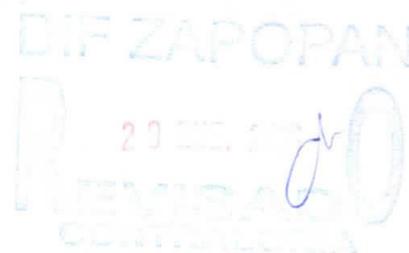
COORDINACION DE ADQUISICIONES

CONCURSO N° 1

“CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN”

## PROPUESTA TÉCNICA

ATENTAMENTE



---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ

Representante Legal de

Quálitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.

Guadalajara, Jal. 20 de Enero de 2016



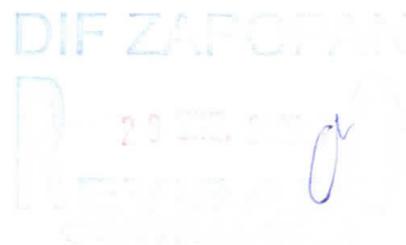
CONCURSO No. 1  
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

Zapopan, Jal., 20 de Enero de 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E

Por medio del presente Yo, LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ representante legal de **Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.** manifiesto bajo protesta de decir verdad que todos los datos y documentos presentados son verídicos y auténticos, por lo que, en caso de que se compruebe lo contrario, asumo sin responsabilidad de la comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, mi descalificación del Concurso No. 1 para la "CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.



\_\_\_\_\_  
LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACION A COTIZAR  
SEGUROS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

FECHA: 13 de Enero de 2016

**PROVEEDOR**

Nombre: **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

Representante: ING. RAÚL MANUEL CASTAÑEDA RUELAS

Contacto:

Fax: 10 57 20 50

R. F. C.

Teléfono:

e-mail:

No. De proveedor: 25003

Concurso No. 1

Nº de Invitación: MGVS/006/2016

Requisición de compra o servicio No. 010

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax 38363448

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS, EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MODULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

**I.- ESPECIFICACIONES**

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación.

**Consideraciones Generales**

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

**II.- DURACIÓN**

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia a partir del 10 de Febrero de 2016 al 10 de Febrero de 2017

**III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

**PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

**PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

- Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.

- c) Cédula fiscal.
- d) Licencia Municipal vigente o pago del SIEM 2015.
- e) Comprobante de domicilio de la empresa o negocio.
- f) Llenado del formato de inscripción al padrón de proveedores.
- g) Acta de nacimiento para personas físicas.

### BASES

#### IV.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- a) Apegarse estrictamente a las especificaciones técnicas y económicas establecidas en las presentes bases.
- b) En caso de no ser proveedor registrado del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, deberá presentar la documentación a que se refiere el punto 3 (tres) de la invitación, para quedar registrado en el padrón de proveedores.
- c) Mantener vigentes los precios ofertados durante el tiempo que dure el Concurso y hasta el término del contrato o entrega correspondiente.
- d) Garantizar la calidad de los servicios ofertados.

#### V.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica deberá incluir todas las características y especificaciones de los seguros cotizados, deberá de presentarse en sobre cerrado, por separado, con la hoja No. 1 de la invitación pegada al frente y deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado, en hoja membretada de la empresa en idioma español y firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.
- b) Especificar garantía y tiempo de entrega de la póliza.
- c) Anexar carta conforme al anexo No. 2.
- d) La propuesta deberá contener la descripción de los servicios ofertados conforme al anexo No. 1.
- e) Anexar listado de principales clientes, que deberá incluir: nombre de la empresa, domicilio, teléfono y nombre del contacto de la misma.
- f) Anexar carta en la que se establezca que el participante posee la capacidad administrativa y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos, conforme al anexo No. 2.
- g) Anexar carta manifiesto en la que se establezca que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa, conforme al anexo No. 2.
- h) La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras.
- i) Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases, podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.

Los incisos anteriores serán requisitos indispensables, por lo que la falta de cualquiera de ellos será motivo de descalificación del participante.

#### VI.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica deberá incluir los precios unitarios y la forma de pago de los servicios cotizados, deberá de presentarse en sobre cerrado, por separado, con la hoja No. 1 de la invitación pegada al frente y deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los documentos que comprendan la propuesta económica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado, en hoja membretada de la empresa en idioma español, y firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.
  - b) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.
  - c) La propuesta económica será por precio unitario y por precio neto de los servicios ofertados con IVA desglosado.
  - d) Anexar carta en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No. 2.  
Deberán incluir las condiciones de pago de los bienes ofertados en formato libre.
- Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.

Los incisos a), b), c) y d) serán requisitos indispensables, por lo que la falta de cualquiera de ellos será motivo de descalificación del participante.

#### VII.- DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La Comisión de Adquisiciones descalificará a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Entregar los sobre sin la invitación pegada en la parte posterior del mismo.
- b) Por no presentar cualquiera de las cartas solicitadas en las bases.
- c) Cuando se compruebe su incumplimiento o mala calidad como proveedor del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, del Municipio de Zapopan, del Estado, de la Federación o de cualquier entidad federativa.
- d) Si incumple con cualquiera de los requisitos señalados como indispensables en las presentes bases y sus anexos.
- e) Si una misma persona representa a dos o más de las empresas participantes.
- f) La falta de firma en los documentos, así como en los sobres de sus propuestas técnicas y económicas según sea el caso.
- g) El presentar erróneamente en sobres distintos las propuestas.**
- h) Cuando presente datos falsos.
- i) Cuando al participante se le hubieren rescindido uno o más Contratos con alguna entidad o dependencia del sector público, por causas imputables al mismo.
- j) Si se comprueba que el participante no tiene la capacidad moral, Administrativa o financiera adecuadas.

#### VIII.- RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El resultado de la resolución de adjudicación se dará a conocer un día hábil después de la sesión del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan.

#### IX.- CANCELACIÓN DEL CONTRATO

Se procederá a la cancelación del contrato cuando se incurra en alguna de las siguientes faltas:

- 1.- Cuando no se respete la garantía o cuando sin causa justificada se niegue a hacer efectiva la garantía del servicio ofrecido dentro del plazo de vigencia de la misma.
- 2.- Cuando la entrega del bien o inicio del servicio respectivo no sea en el tiempo convenido sin causa justificada.
- 3.- Cuando en la entrega del bien o servicio, el proveedor no cumpla con la calidad ofrecida.

Se hará del conocimiento del proveedor las faltas mediante dos apercibimientos por escrito.

De incidir en alguna de las faltas mencionadas se procederá a la cancelación del contrato y suspensión del registro de proveedor del Sistema DIF Zapopan por un año a partir de la fecha de recepción del documento de cancelación.

En el caso que el proveedor no entregara el material en la fecha establecida, será multado con un porcentaje determinado por la Comisión de Adquisiciones de este Organismo sobre el valor total por cada día de demora, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, siempre que lo haga del conocimiento de esta institución.

#### X.- GARANTÍA

El proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, así como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los servicios ofertados.

#### XI.- SANCIONES

Se podrá cancelar la orden de compra y el contrato respectivo en los siguientes casos:

- a) Cuando el proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones a su cargo.
- b) En caso de que los servicios que se proporcionen no se ajusten a las especificaciones establecidas en las bases del Concurso.
- c) Cuando se presente documentación falsa o alterada y cuando no se conduzca con verdad

Para este concepto se notificará al proveedor por escrito de las sanciones que se aplicaran.

## XII.- FORMA DE PAGO

Los bienes o servicios materia del presente Concurso se pagarán al proveedor mediante presentación de la factura original a nombre del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, la cual deberá estar sellada y firmada por el área correspondiente, y deberá incluir Orden de Compra firmada y/o soportes correspondientes. Esta se entregará en el área de Recursos Financieros y será pagada 15 días hábiles después de la presentación de la misma.

## XIII.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

El participante al que se le adjudique la orden de compra asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los bienes o servicios a la convocante, se infrinjan los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

## XIV. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

El participante al que se le adjudique la orden de compra queda obligado ante el Sistema DIF del Municipio de Zapopan a responder por los defectos y/o vicios ocultos de los servicios suministrados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Estado de Jalisco.

## XV.- CANCELACIÓN DEL CONCURSO

El comité de Adquisiciones podrá cancelar el Concurso en los siguientes casos:

- a) En caso fortuito o de fuerza mayor.
- b) Si se comprueba la existencia de irregularidades graves que impidan la consecución normal del Concurso.
- c) Por exceder el monto autorizado para este Concurso.

En caso de que en el presente Concurso sea cancelado, se dará aviso a todos los participantes.

PARA CUALQUIER DUDA FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 38-36-34-44 EXT. 3804 O AL 38-36-34-48

ATENTAMENTE



LIC. BEATRIZ ÁNGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES

DIF ZAPOPAN  
20 DE 2010  
REVISIÓN  
CONTABILIDAD

ANEXO 1

CONCURSO No. 1  
CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF  
ZAPOPAN

CANTIDAD

69

CARACTERÍSTICAS

SEGUROS DE COBERTURA AMPLIA PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2016 AL 10 DE FEBRERO DEL 2017.

**1. Cobertura amplia que ampare:**

Daños materiales a valor comercial deducible del 5%.

Robo total a valor comercial deducible del 10%.

Responsabilidad civil.

Servicios de asistencia.

Defensa legal vehicular

Gastos médicos al conductor.

Gastos médicos a ocupantes.

Por la antigüedad del parque vehicular se solicita que se nos de un 10% adicional al valor comercial de la unidad al momento del siniestro, ya sea por concepto de robo, pérdida total y/o pago de daños.

**ESPECIFICACIONES DE LA PÓLIZA:**

Para la cobertura de los vehículos Isuzu económicos 69 y 70 se contemple en la póliza que el conductor pueda usar licencia de chofer

Que la Póliza contemple las coberturas de gastos médicos al conductor en los camiones de pasajeros y de carga

Para las unidades nissan doble cabina que la póliza contemple manejar con licencia de automovilista.



SE ANEXAN COPIAS DE LAS FACTURAS DE LAS CAJAS SECAS DE LOS VEHÍCULOS ISUZU Y FORD REDILAS F-350.

SE ANEXA RELACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y SUS COBERTURAS CON ESPECIFICACIONES.

DIF ZAPOPAN  
20 ENE. 2017  
REVISADO  
CONTRATA



Qualitas

20 años de experiencia

Relación de vehículos para seguros 2016

No. Econ	Placas	Marca	Mod.	Tipo	ICI	Características	Color	No. De pasajeros	No. Serie	No. De Motor	Tipo de Cobertura	Datos materiales	Rol total	Responsabilidad civil	Servicios de asistencia	Defensa legal vehicular	Gastos médicos ocupantes	Mantenimiento vehicular con licencia de conducir	Tarifa de vehículos con licencia de administradora
1	JF-40355	DMA	1986	CAMION 8T	6	Estandar	Blanco	2	414113596	414113585	Amplia	X	X	X	X	X	X	X	X
2	JF-40349	FORD	1991	REDULAS 3T	8	Estandar	Blanco	3	AC31YK2351	63261	Amplia	X	X	X	X	X	X	X	X
3	JF-40344	NISSAN	1998	PICK-UP	4	Std carga	Azul	2	3N1C01S8W0C02820	K4A2758710M	Amplia	X	X	X	X	X	X	X	X
4	JF-40343	NISSAN	1998	PICK-UP	4	Std carga	Blanco	2	3N1C01S7W0K002873	K4A2616746M	Amplia	X	X	X	X	X	X	X	X
5	300	HZT-8703	VW	1998	SEDAN	4	Estandar	Blanco	5	3VWMS1A1E0W0454069	ACD303531	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
6	311	HZT-8702	VW	1998	SEDAN	4	Estandar	Blanco	5	3VWMS1A1B0W0453265	ACD303837	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
7	32	J-A-5196	CHEV	1998	SUBURBAN	8	Automatica Chevyne	Blanco	9	3CCE2C8K9W0158582	HC156582	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
8	34	JF-40340	NISSAN	1998	PICK-UP LHR	4	Automatica Chevyne	Blanco	9	3CCE2C8K9W0158582	HC156582	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
9	35	JF-40339	FORD	1998	REDULAS 3T	8	Std Super Duty	Blanco	2	3F0C017599K0Z02588	K4A2613344M	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
10	37	HZT-8723	CHEV	2000	CHEVY	4	Estandar	Blanco	2	3C01S7242V8200977	VS80977	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
11	38	HZT-8722	CHEV	2000	EXPRESS	6	Automatica base	Blanco	5	3C01S7242V8200977	VS80977	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
12	39	JF-40356	DOODGE	2001	RAM 1500	6	Estandar	Blanco	8	3B7HC18ZK1M666500	V1257983	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
13	40	JF-40356	DOODGE	2001	RAM 1500	6	Estandar	Blanco	2	3B7HC18ZK1M666500	V1257983	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
14	41	HZT-8718	DOODGE	2001	STRATUS	6	Estandar	Blanco	2	3B7HC18ZK1M666500	V1257983	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
15	42	HZT-8719	VW	2002	DERBY	4	Automatico CIA AC	Blanco	5	1B3D46351N718906	H EN M	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
16	44	HZT-8721	VW	2002	DERBY	4	Estandar CIA AC	Blanco	5	1B3D46351N718906	H EN M	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
17	45	2-GNNA-10	M.A.S.A	2002	AUTOBUS 40 P	4	Estandar CIA AC	Blanco	5	WVW1E0R0C2993167	AD024743	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
18	46	HVY-4607	CHEV	2002	EXPRESS	6	Estandar M.A.S.A	Blanco	40	WVW1E0R0C2993167	AD024743	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
19	47	HVY-4609	CHEV	2002	EXPRESS	6	Automatica base	Amarillo	8	1G9NF015W021143246	46133706	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
20	48	HVY-4609	VW	2002	SEDAN	4	Estandar unificado	Blanco	5	1G9NF015W021143246	21143246	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
21	50	HVY-4607	VW	2002	SEDAN	4	Estandar unificado	Blanco	5	1G9NF015W021143246	21143246	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
22	52	HVY-4606	VW	2002	POINTER	4	Estandar unificado	Blanco	5	3VWMS1A1B0Z04819010	ACD430018	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
23	52	HVY-4606	VW	2002	POINTER	4	Estandar unificado	Blanco	5	3VWMS1A1B0Z04819010	ACD430018	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
24	53	JCK-1229	VW	2003	SEDAN	4	Estandar unificado	Blanco	5	9B0C00382T044807	UD0272747	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
25	54	JCK-1229	VW	2003	SEDAN	4	Estandar unificado	Azul	5	9B0C00382T044807	UD0272747	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
26	55	JD-59833	CHEV	2005	LUV DOBLE CABINA	4	Estandar	Blanco	5	3VWS1A1B0M0811045	ACD45748	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
27	56	JD-59834	CHEV	2005	LUV DOBLE CABINA	4	Estandar	Blanco	5	3VWS1A1B0M0811045	ACD45748	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
28	57	JD-59835	CHEV	2005	LUV DOBLE CABINA	4	Estandar	Blanco	5	3VWS1A1B0M0811045	ACD45748	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
29	57	JD-59835	CHEV	2005	LUV DOBLE CABINA	4	Estandar	Blanco	5	3VWS1A1B0M0811045	ACD45748	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
29	58	JDV-9088	FORD	1993	WAGON	8	Automatico	Blanco	20	8G0TTRC155A137195	H EN CHILE	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
30	59	B-GP4-89	INTER	1991	CAMION	8	Automatico	Blanco	23	1F0K1E30G2P18689713	USA	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
31	60	JM-C4645	CHEV	2005	LUV DOBLE CABINA	4	Estandar	Blanco	5	1H0B4ZNL1M049241	USA	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
32	61	JM-C4645	CHEV	2005	LUV DOBLE CABINA	4	Estandar	Blanco	5	1H0B4ZNL1M049241	USA	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
33	62	JL-99884	NISSAN	2005	DOBLE CABINA, DDI	4	Estandar	Blanco	5	8G0TTRC155A1468715	HECHO EN CHILE	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
34	63	JN-54449	NISSAN	2007	DOBLE CABINA, DDI	4	Estandar	Blanco	5	8G0TTRC155A1468715	HECHO EN CHILE	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
35	64	JN-54450	NISSAN	2007	DOBLE CABINA, DDI	4	Estandar	Blanco	5	8G0TTRC155A137236	H EN CHILE	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
36	65	JFS-3134	NISSAN	2007	Tsuru, sedan 4 puertas, 011 amp	4	Estandar	Blanco	5	3N0DD13527K028116	K4A433794	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
37	66	JFS-3135	NISSAN	2007	Tsuru, sedan 4 puertas, 011 amp	4	Estandar	Blanco	5	3N0DD13527K028116	K4A433794	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
38	67	JN-98710	NISSAN	2007	DOBLE CABINA, DDI	4	Estandar	Blanco	5	3N1E031887N039588	CA18170472W	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
39	68	JN-98710	NISSAN	2007	DOBLE CABINA, DDI	4	Estandar	Blanco	5	3N1E031887N039588	CA18170472W	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
40	69	JF-15092	ISUZU**	2008	4 toneladas	4	Automatico	Blanco	5	3N0DD13597K037413	K4A4351842A	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
41	70	JF-15093	ISUZU**	2008	4 toneladas	4	Std. carga con caja seca	Blanco	3	JALCAB16231020363	572546	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
42	71	JF-31044	NISSAN	2008	DOBLE CABINA, DDI	4	Estandar	Blanco	5	3N0DD13598K039728	572533	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
43	72	JF-31045	NISSAN	2008	DOBLE CABINA, DDI	4	Estandar	Blanco	5	3N0DD13598K039728	572533	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
44	73	JG-3435	NISSAN	2008	TSURU, GSI TM 5 VEL	4	Estandar	Blanco	5	3N0DD13598K039877	K4A434843A	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
45	74	JG-3435	NISSAN	2008	TSURU, GSI TM 5 VEL	4	Estandar	Blanco	5	3N0DD13598K039877	K4A434843A	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
46	75	JG-3437	NISSAN	2008	TSURU, GSI TM 5 VEL	4	Estandar	Blanco	5	3N1E031838K043099	CA18170472W	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
47	76	JF-7428	NISSAN	2009	DOBLE CABINA, DDI	4	Estandar	Blanco	5	3N1E031838K043099	CA18170472W	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
48	77	JG-M-662	NISSAN	2009	TSURU, GSI TM 5 VEL	4	Estandar	Blanco	5	3N1E031838K043099	CA18170472W	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
49	78	JG-M-663	NISSAN	2009	TSURU, GSI TM 5 VEL	4	Estandar	Blanco	5	3N1E031838K043099	CA18170472W	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
50	79	JG-M-664	NISSAN	2009	TSURU, GSI TM 5 VEL	4	Estandar	Blanco	5	3N1E031838K043099	CA18170472W	Amplia	X	X	X	X	X	X	X
51	80	JGR-1097	NISSAN	2009	TSURU	4	Automatico	Blanco	5	3N1E031838K043099	CA18170472W	Amplia	X	X	X	X	X	X	X

Cobertura de la póliza



DIF ZAPOPAN  
23 DE ENERO DE 2016  
REVISADO  
CONTROLA



CARTA ANEXO 2  
CONCURSO No. 1  
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

Zapopan, Jal., 13 de Enero de 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E

Me refiero a mi participación en el Concurso No. 1 relativo a la "Contratación del seguro para el parque vehicular" del Sistema DIF ZAPOPAN.

Yo, "NOMBRE" en mi calidad de Representante legal de "PARTICIPANTE" manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y anexos del presente Concurso proporcionados por el Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada propone suministrar el servicio del presente concurso de acuerdo a las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios unitarios señalados en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente todos los precios unitarios propuestos, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos o indirectos por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas por el Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco.
4. Si resultamos favorecidos en el presente Concurso, nos comprometemos a firmar el contrato respectivo cuando se nos notifique que se encuentra elaborado.
5. Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en el punto 7 de las bases "descalificación de los participantes".
6. Mi representada se compromete a cumplir con lo solicitado en el anexo No. 1 de las presentes bases.
7. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 5 inciso f) de las bases del Concurso No. 1 "Contratación del seguro para el parque vehicular" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida bajo las leyes del país y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.



8. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 5 inciso g) de las bases del **Concurso No. 1 "Contratación del seguro para el parque vehicular"** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.
  
9. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 6 inciso d) de las bases del **Concurso No.1 "Contratación del seguro para el parque vehicular "** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los precios cotizados se mantendrán vigentes durante todo el proceso del concurso y durante la vigencia del contrato respectivo.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma  
REPRESENTANTE LEGAL

DIF ZAPOPAN  
20 ENE. 2018  
REVISADO  
CONTROLADA



reinventando / los seguros

DIF ZAPOPAN  
20 DE ENERO  
REVISADO  
CENTRALORIA



Guadalajara, Jalisco a 13 de enero de 2016

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

Estimado asegurado,

Por este medio extendemos reporte detallado de siniestralidad referente a la Póliza de Autos contratada con esta compañía, de acuerdo a lo siguiente:

**ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2015**

**SISTEMA DIF ZAPOPAN**

POLIZA	SUBRAMO	VIGENCIA	FEC INIVIG	FEC FINVIG	INCISOS	IMPORTE	NUMERO	%SINIEST
GZ3053750301	04	15-16	20150210	20160210	39	\$ 8,574.32	12	9.00%

El cual se detalla a continuación:

AMIS	MODELO	SINIESTRO	INCISO	FECHA SINIESTRO	POBLACION	CSISA	IMPORTE
142705	2005	GA08509E	000015	20150305	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ 498.00
1200105	2008	GA10528E	000022	20150320	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ 6,113.07
111705	2009	GA11207E	000029	20150325	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	-\$ 12,572.12
112105	2002	GA14001E	000033	20150417	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ -
1200105	2008	GA18538E	000023	20150520	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	-\$ 13,672.50
1200105	2008	GA18539E	000023	20150520	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ -
136905	1999	GA26068E	000008	20150706	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ 500.00
111705	2009	GA40779E	000030	20151014	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ 5,800.00
102505	2001	GA43006E	000010	20151029	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ 9,700.00
111105	2007	GA44063E	000020	20151105	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ 15,658.00
111105	2007	GA44066E	000020	20151105	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	\$ -
110905	1999	GA45871E	000007	20151120	ZAPOPAN	COLISION Y VUELCO	-\$ 3,450.13

Sin más, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Suscriptor Técnico Autos Pacífico

Tel. :





CONCURSO No. 1  
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

Zapopan, Jal., 20 de Enero de 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E

Por medio del presente Yo, LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ representante legal de **Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.** manifiesto bajo protesta de decir verdad que con respecto a las "Garantías de los Servicios", se Garantizan los Servicios administrativos y de siniestros de Acuerdo a los Estándares de Servicio Solicitados en Invitación No. 1

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.



\_\_\_\_\_  
LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.



CONCURSO No. 1  
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

100

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE

Zapopan, Jal., 20 de Enero de 2016

Por medio del presente Yo, LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ representante legal de **Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.** manifiesto que mi representada se compromete a que las cartas cobertura deberán de entregarse por la Compañía adjudicada 24 horas hábiles posteriores a la notificación del fallo y se cubrirá cualquier siniestro a partir de las 12:00 horas del día 10 de Febrero del 2016.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.



\_\_\_\_\_  
LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.

# Sistema DIF Zapopan

COORDINACION DE ADQUISICIONES

CONCURSO N° 1

"CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"



## Punto V c)



ATENTAMENTE

---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Quálitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.  
Guadalajara, Jal. 20 de Enero de 2016



CARTA ANEXO 2  
CONCURSO No. 1  
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

Zapopan, Jal., 20 de Enero de 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE

PRESENTE



Me refiero a mi participación en el Concurso No. 1 relativo a la contratación del seguro para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan.

Yo, LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ en mi calidad de Representante legal de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. manifiesto *bajo protesta de decir verdad* que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y anexos del presente Concurso proporcionados por la **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**; estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada propone suministrar los servicios del presente Concurso de acuerdo con las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios unitarios señalados en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente todos los precios unitarios propuestos, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos o indirectos por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**.
4. Si resultamos favorecidos en el presente Concurso, nos comprometemos a firmar el contrato respectivo cuando se nos notifique que se encuentra elaborado y entregar el cheque correspondiente dentro del término señalado en bases del presente Concurso.
5. Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en los incisos del punto 7 de las bases "descalificación de los participantes".
6. Mi representada se compromete a cumplir con lo solicitado en el anexo 1 de las presentes bases.



7. Dando Cumplimiento a lo solicitado en el punto **No. 5 Inciso f)** de las bases del Concurso No. 1 "SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida baja las leyes del País y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.
8. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto **No. 5 Inciso g)** de las bases del Concurso No. 1 "SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN", manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.
9. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto **No. 6 Inciso d)** de las bases del Concurso No. 1 "SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN", manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los precios cotizados se mantendrán vigentes durante todo el proceso del concurso y durante la vigencia del contrato respectivo.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.



---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.

# Sistema DIF Zapopan

COORDINACION DE ADQUISICIONES

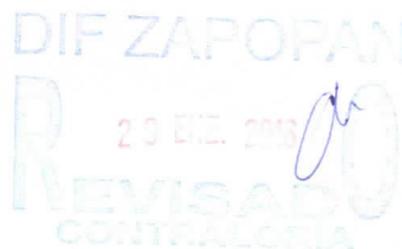
CONCURSO N° 1

"CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"



## Punto V d)

ATENTAMENTE



\_\_\_\_\_  
LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Quálitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.  
Guadalajara, Jal. 20 de Enero de 2016

ANEXO 1  
VEHICULOS USADOS  
CONCURSO No. 1



“CONTRATACION DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN”

CANTIDADE

CARACTERISTICA

105

69

SEGUROS DE COBERTURA AMPLIA PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2016 AL 10 DE FEBRERO DEL 2017

1.-Cobertura amplia que ampare:

Daños Materiales a valor comercial deducible 5%.

Robo Total a valor comercial deducible 10%.

Responsabilidad Civil.

Servicios de Asistencia.

Defensa legal vehicular.

Gastos médicos al conductor.

Gastos médicos a ocupantes.

Por la antigüedad del parque vehicular se solicita que se nos dé un 10% adicional al valor comercial de la Unidad al momento del siniestro, ya sea por concepto de robo, pérdida total y/o pago de daños.

**ESPECIFICACIONES DE LA POLIZA**

PARA LA COBERTURA DE LOS VEHICULOS ISUZU CAMIONES ECONOMICOS 69 Y 70 QUE SE CONTEMPLE EN LA POLIZA DE SEGUROS EL MANEJAR LA UNIDAD CON LICENCIA DE CHOFER.

PARA LA UNIDADES NISSAN DOBLE CABINA QUE LA POLIZA CONTEMPLE MANEJAR CON LICENCIA DE AUTOMOVILISTA.

QUE LA POLIZA CONTEMPLE LAS COBERTURAS DE GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR EN CAMIONES DE PASAJEROS Y CARGA.

SE ANEXAN COPIA DE LAS FACTURAS DE LAS CAJAS SECAS DE LOS VEHICULOS ISUZU Y FORD REDILA F-350

SE ANEXA RELACION DE LOS VEHICULOS Y SUS COBERTURA CON ESPECIFICACIONES

\_\_\_\_\_  
LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.

# Sistema DIF Zapopan

COORDINACION DE ADQUISICIONES

CONCURSO N° 1

“CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN”



106

## Punto V e)



ATENTAMENTE

---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Quálitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.  
Guadalajara, Jal. 20 de Enero de 2016



CONCURSO No. 1  
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

Zapopan, Jal., 20 de Enero de 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E

RELACION DE CLIENTES PRINCIPALES DONDE SE HAYAN PRESENTADO SERVICIOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE  
CONCURSO:

- **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

AV. JUAREZ NO. 975  
COL. CENTRO GUADALAJARA,  
JALISCO C.P. 44100  
TEL. 3134-2235 EXT 12455  
LIC.

- **UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC**

AV. # 3  
PRADOS TEPEYAC  
ZAPOPAN, JALISCO CP 45050  
TEL  
LIC.

- **LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS**

AV. SUR  
COL PASEOS DEL SOL,  
ZAPOPAN JALISCO

LIC.

- **DALTON AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV**

AV No.  
JARDINES VALLARTA  
ZAPOPAN, JALISCO  
C.P. 45027  
TEL.  
LIC.





- **MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO JALISCO**  
FRANCISCO GONZALEZ LEON ESQUINA JUAREZ  
CENTRO  
LAGOS DE MORENO, JALISCO  
C.P. 47400  
TEL. 01 378 1811264  
LIC. MARTIN ALVAREZ

- **NISSAN DE LOS ALTOS**

CARRETERA A LAGOS KM  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO  
C.P. 47000  
TEL.

- **ITESO**

C.P. 45604 Jalisco  
TEL:  
LIC.

- **FINANCIERA RURAL**

Av.  
Col. Vallarta San Jorge C.P. 44690  
Zapopan Jal  
Tel  
LIC.

- **BANSI**

Av.  
Fracc. Terranova C.P. 44680  
Guadalajara, Jal.  
Tel.  
LIC.

DIF ZAPOPAN  
23 DE JUNIO 2010  
REVISADO  
CONTRALORIA

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.

# Sistema DIF Zapopan

COORDINACION DE ADQUISICIONES

CONCURSO N° 1

“CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN”



Punto V f)



ATENTAMENTE

---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Quálitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.  
Guadalajara, Jal. 20 de Enero de 2016



CONCURSO No. 1  
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

Zapopan, Jal., 20 de Enero de 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E

f).- Por medio del presente Yo, LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ representante legal de **Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida baja las leyes del País y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.



---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.

# Sistema DIF Zapopan

COORDINACION DE ADQUISICIONES

CONCURSO N° 1

“CONTRATACIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN”



## Punto V g)

ATENTAMENTE



---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Quálitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.  
Guadalajara, Jal. 20 de Enero de 2016



CONCURSO No. 1  
"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR"

1 2

Zapopan, Jal., 20 de Enero de 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E

g).- Por medio del presente Yo, LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ representante legal de **Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

DIF ZAPOPAN  
20 ENE. 2016  
REVISADO  
CONTRALORIA

---

LAE. BETZABE URBANO CHAVEZ  
Representante Legal de  
Qualitas Compañía de Seguros S.A. DE C.V.